



CONVOCATORIA PARA LOS TORNEOS DE DEPORTES DE CONJUNTO

La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán, por conducto de la Dirección General de Educación Básica, la Coordinación de Educación Física y el Área de Promoción Deportiva,

CONVOCA

A todas las alumnas y los alumnos deportistas del estado de Yucatán inscritos en escuelas primarias y secundarias públicas y privadas a participar en los Torneos de Deportes de Conjunto 2023-2024, mediante las siguientes:

BASES

1. Participantes

Deportistas: podrán participar deportistas de las escuelas primarias y secundarias oficiales y privadas del Estado, que se hayan matriculado a más tardar el 30 de septiembre de 2023 en su respectiva institución, y que cumplan con las normas de esta convocatoria.

Para todos los deportes, deberán ser alumnas y alumnos deportistas de un mismo plantel educativo y turno.

Entrenadores: Para participar como entrenador o entrenador auxiliar en cualquiera de las disciplinas convocadas, las profesoras y los profesores, los licenciados y las licenciadas en educación física, las profesoras y los profesores de grupo o personal directivo, deberán estar asignados a la escuela que representan, así como contar con autorización por escrito por parte de la autoridad educativa correspondiente.

2. Etapas y períodos de competencia

Etapas	Deportes			
	Básquetbol	Balonmano	Fútbol	Voleibol
Fechas				
De zona	De acuerdo a las fechas programadas por los supervisores de las diferentes zonas de educación física de Mérida y del interior del Estado.			
De región	De acuerdo a la programación realizada por el comité organizador conformado por supervisores de cada región de educación física de Mérida y del interior del Estado.			
Estatad	7 de junio de 2024	14 de junio de 2024	21 de junio de 2024	27 de junio de 2024



3. Sedes

Etapas de zona escolar: se realizarán en las instalaciones de cada plantel o unidades deportivas municipales, con el apoyo de autoridades municipales, tanto educativas como deportivas.

Etapas regionales: se realizarán en las instalaciones de cada plantel o unidades deportivas municipales designadas por el comité organizador de cada región de Mérida y del interior del Estado, con el apoyo de autoridades estatales y municipales, tanto educativas como deportivas.

Etapas estatales: serán designadas por el Área de Promoción Deportiva de la Coordinación de Educación Física.

4. Disciplinas deportivas, categorías y ramas

Nivel Primaria

Deporte	Categorías	Rama
Básquetbol, balonmano, fútbol y voleibol	Nacidos en 2012 y menores	Varonil y femenino

Nivel Secundaria

Deporte	Categorías	Rama
Básquetbol, balonmano, fútbol y voleibol	Nacidos en 2010 y 2011	Varonil y femenino

En ambos niveles no se permitirá la participación de alumnas y alumnos fuera de las categorías convocadas ni de otro nivel educativo, aunque tengan la edad requerida.

5. Regionalización

Primarias:

Regiones	CEDE
Región I	Tizimín Valladolid Yaxkabá
Región II	Motul Izamal
Región III	Hunucmá Maxcanú
Región IV	Ticul Tekax Peto



Región V	Mérida 1 (zonas 1,2 E.F) Mérida 3 (zonas 7,8 E.F) Mérida 5 (zonas 12,13 E.F) Particular 1
Región VI	Mérida 2 (zonas 3,4,5,6 E.F) Mérida 4 (zonas 9,10,11 E.F) Mérida 6 (zona 14 E.F) Particular 2

Secundarias:

Regiones	CEDE
Región I	Tizimín Valladolid Yaxkabá
Región II	Motul Izamal
Región III	Hunucmá Maxcanú
Región IV	Ticul Tekax Peto
Región V	Mérida 1 (zona 5 E.F) Mérida 2 (zona 3 E.F) Particular 1
Región VI	Mérida 3 (zona 1 E.F) Mérida 4 (zona 2, 4, 6, 7 E.F) Particular 2

6. Inscripciones

Los formatos de inscripción serán enviados en tiempo y forma a los supervisores de educación física y supervisores escolares vía correo electrónico.

Etapas de zona escolar: las inscripciones se abrirán a partir de la publicación de la presente convocatoria con los supervisores de educación física, tanto de escuelas públicas como de particulares de Mérida y del interior del Estado, teniendo como límite las fechas que se determinen en sus reuniones de consejo de acuerdo a los días de competencias establecidos para esta etapa.



Etapas regionales: las inscripciones para la ciudad de Mérida y foráneos se realizarán con las personas designadas por los comités organizadores conformados por los supervisores de educación física de cada región de Mérida y del interior del Estado, de acuerdo a las fechas establecidas para esta etapa, debiendo presentar todos los requisitos de participación solicitados para esta etapa.

Etapas Estatales: las inscripciones de las escuelas clasificadas a esta etapa, se realizarán en el Área de Promoción Deportiva de la Coordinación de Educación Física de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas, y tendrán como límite el día viernes 17 de mayo de 2024 (sin prórroga), debiendo presentar todos los requisitos de participación solicitados por el Comité Organizador para esta etapa.

7. Sustituciones

En la etapa estatal, cada región podrá realizar por categoría y rama un máximo de 4 sustituciones (alta por baja de deportistas), esto con las alumnas y los alumnos registrados previamente en la cédula de inscripción. Todo esto deberá de hacerse ante el Comité Organizador en la sede designada, como límite una hora antes de la junta informativa de cada deporte, y deberán presentar por escrito la justificación de las bajas y la documentación requerida para dar de alta a las y los deportistas sustitutos.

Las alumnas y los alumnos que no se encuentren registrados en las cédulas de inscripción como sustitutos, no podrán ser elegibles para reemplazar a las alumnas o los alumnos que causen baja.

La información de las sedes, fechas y horarios de las juntas informativas, así como la divulgación en tiempo y forma de estas entre los participantes, correrán a cargo de los comités organizadores en cada región.

8. Requisitos de participación

Etapas de zona y región: serán establecidos por los supervisores de educación física de acuerdo a las necesidades de cada una de sus zonas y regiones.

Etapas estatales: para las alumnas y los alumnos:

- Estar en la categoría requerida y representar a un solo plantel educativo durante todas las etapas de los torneos.
- Estar registrado en el formato oficial de cédula de inscripción emitida y enviada vía correo electrónico por la Coordinación de Educación Física, con todos los datos solicitados (original y copia).
- Acta de nacimiento o CURP (copia).
- Constancia de estudios con foto cancelada (sellada, original y copia).
- Carta responsiva para participar en la etapa estatal firmada por el padre, madre o tutor (original y copia).
- Copia del INE de quien firme la carta responsiva.



Para las y los entrenadores y auxiliares:

- Documento oficial firmado por el Director o Directora de la escuela donde lo acredite como entrenador de la misma y estar registrado en el formato oficial de cédula de inscripción emitida y enviada vía correo electrónico por la Coordinación de Educación Física, con todos los datos solicitados.

9. Organización

Las etapas de zona serán organizadas por los supervisores de Educación Física en su zona respectiva.

Las etapas regionales de Mérida y foráneas serán organizadas por un comité conformado por los supervisores de zona de educación física de cada región, debiendo designar a un delegado por región que representará a dicho comité ante la organización de los torneos y la Coordinación de Educación Física.

La etapa estatal será organizada por el Área de Promoción Deportiva de la Coordinación de Educación Física.

En todas las etapas se contará con el apoyo y visoría del Área de Promoción Deportiva de la Coordinación de Educación Física, en caso de ser requerida por parte de los organizadores.

10. Uniformes

Las y los participantes deberán portar el uniforme de la escuela que representan, de manera que los identifique plenamente en las competencias; deberá tener impreso el número correspondiente de acuerdo al reglamento de cada disciplina deportiva.

11. Clasificación

Tanto en Mérida como en el interior del estado, clasifican a la etapa regional los equipos que obtenga el primer lugar de su etapa de zona e inter-zonas en los deportes de conjunto, categorías y ramas convocadas.

Clasifican a la etapa estatal, los equipos que obtenga el primer lugar en su etapa de región en los deportes de conjunto, categorías y ramas convocadas.

12. Reglamentos

Se aplicarán los reglamentos correspondientes a las categorías de cada disciplina deportiva.



13. Sistemas de competencia

En las etapas de zona y de región:

Serán determinados por los supervisores de zona de Educación Física.

En la etapa estatal:

Serán determinados por el Área de Promoción Deportiva de la Coordinación de Educación Física.

14. Jueces y árbitros

En las etapas de zona y región fungirán como jueces y árbitros los docentes de educación física adscritos a su zona escolar.

En la etapa estatal fungirán como jueces y árbitros los docentes de educación física capacitados o personal colegiado de cada asociación deportiva.

15. Premios

Se premiará con trofeos y medallas a los equipos que hayan obtenido el primer lugar en la etapa estatal en cada disciplina deportiva, categoría y rama.

16. Protestas

Las protestas e inconformidades serán resueltas de acuerdo a los lineamientos de los reglamentos vigentes de cada Federación, estas deberán ser de elegibilidad y técnicas.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

Se expide la presente convocatoria en la sede de la Secretaría de Educación en Mérida, Yucatán, a los 8 días del mes de enero de 2024.

Mérida, Yucatán, a 7 de marzo de 2024.